

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO No: IP-DT-MAG-002-2018

OBJETO: CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA SEGURIDAD VIAL NACIONAL, EN VIAS A CARGO DE INVÍAS, EN JURISDICCION DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

FORMULARIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROYECTO

No. de Orden	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		FORMAS DE EJECUCION		Experiencia	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciacion (Dia-mes-año)	Tiempo de Suspension en Meses	Fecha de Terminacion (Dia-mes-año)	Tiempo Total de ejecucion del contrato (Meses)	Valor total del Contrato (Bas+ Adicion+Ajs+IVA) DE QUIEN APORTA EXPERIENCIA	Valor total FACTURADO (Basico Facturado+IVA) DE QUIEN APORTA EXPERIENCIA
		No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%								
1						NO USAR							
2						NO USAR							
3						NO USAR							
4						NO USAR							

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMULARIO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN, INDICAR ÚNICAMENTE EL VALOR QUE CORRESPONDE SEGÚN LA PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: LOS CONTRATOS A TENER EN CUENTA SON LOS INICIADOS Y TERMINADOS DESDE EL 1 DE ENERO DE 2008.

NOTA No. 5: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN ÚNICAMENTE HASTA MÁXIMO DOS (2) CONTRATOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO.

NOTA No. 6: PARA CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 7: PARA EL VALOR TOTAL FACTURADO SE TOMARÁ EL VALOR BÁSICO FACTURADO MÁS EL IVA, MÁS AJUSTES.

NOTA No. 8: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSIÓN DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO CUARTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE _____

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (nombre): _____

(firma): _____

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones, el Artículo No. 83 de la Constitución Nacional y demás normas aplicables a la materia.